

LA CORRESPONDENCIA MÉDICA.

Actos oficiales.
Artículos científicos
y noticias.

SANIDAD CIVIL,
FUERZA DE UN PENSAMIENTO.

Se regala á los suscritores
una Biblioteca selecta para
los profesores de partido

PERIODICO

DEDICADO Á LAS CLASES MÉDICAS DE ESPAÑA.

Se suscribe por carta directa al Administrador del periódico, calle de la MANZANA, número 13, cuarto bajo de la derecha.
La suscripcion cuesta 15 reales por trimestre, 30 semestre y 60 por un año.—Fuera de la Península doble cantidad.—Se publica cuatro veces al mes, los dias 8, 16, 24 y 30.

ADVERTENCIA.

La Administracion de este periódico se ha trasladado á la calle de la Manzana, número 13, cuarto bajo de la derecha.

La correspondencia se dirigirá á D. Salvador Gonzalez.

BENEFICENCIA.

MANICOMIOS.

En *La Correspondencia de España*, perteneciente al dia 24 de Julio del presente año, leemos el siguiente suelto:

«La Diputacion provincial de Madrid ha acordado no admitir enfermos dementes en las salas del Hospital General. Este acuerdo puede ocasionar graves perjuicios, porque sucede muchas veces que hay dementes cuya reclusion es indispensable, por ser pobres y porque no teniendo las familias recursos para tenerlos con toda seguridad, pueden ocasionar alguna desgracia en uno de los ataques furiosos. Los jefes del establecimiento se niegan naturalmente á admitir dementes y anteayer fué rechazado uno que iba con orden del señor Gobernador de la provincia. Llamamos la atencion del señor ministro de la Gobernacion sobre este asunto, que por más que parezca insignificante, puede dar lugar á serios disgustos. La Diputacion, por su parte, haría un bien, revocando su acuerdo.»

El suelto, como se vé, tiene más miga de lo que parece, pues se hace caer la responsabilidad del caso sobre la Diputacion provincial; se deja á salvo la del jefe del establecimiento, cuya conducta se encuentra muy natural; se pone en disidencia con la primera al Gobernador de la provincia; se llama la atencion del Ministro de la Gobernacion para que evite estos conflictos,

concluyendo por decir que haria bien la Diputacion en revocar el acuerdo.

Mas es el caso que en la presente ocasion el único que ha obrado con razon y con verdadero conocimiento del asunto, ha sido la Diputacion como lo vamos á demostrar y salimos á su defensa con gusto, no solo para deshacer los injustos cargos que le hace el periódico noticiero, sino para llamar á nuestra vez, si es posible, la atencion del Gobierno sobre un asunto de tanta importancia.

Habia, hace algunos años, en la mayor parte de las provincias, hospitales especiales para los dementes de las mismas, sostenidos con rentas propias, exclusivamente destinadas á este servicio. Donde no habia hospitales especiales para esto, habia un departamento en los hospitales comunes, donde de una manera más ó menos conveniente se acogian los locos de cada provincia, á cuyo sostenimiento se atendía, ó con rentas propias ó con cantidades consignadas en los presupuestos de cada provincia.

El furor destructor de los Gobiernos y el afan de apoderarse de todo cuanto ha podido darles recursos para sus deplorables administraciones, les hizo un dia pensar en estas rentas y en estos bienes, y acordó la desamortizacion ó venta de las fincas afectas á esta obra de Beneficencia, ofreciendo emplear sus productos en la construccion de cuatro Manicomios modelos de primer orden y de carácter general, dentro de los cuales pudieran acogerse cómodamente todos los locos de las diferentes provincias.

Como consecuencia de este proyecto se vendieron aquellos bienes, se prohibió á las provincias el sostenimiento de sus hospitales, y se negó á algunas la petition que hicieron de construir hospitales de locos, que de nuevo quisieron hacer ya que ni tenian donde recoger á estos desgraciados, ni el Gobierno les facilitaba el medio de ocurrir á una necesidad tan apremiante.

Entre tanto, y con la parsimonia del que no piensa pagar una deuda y se hace el tonto con el acreedor, el Gobierno sacó á concurso los planos y modelos de los establecimientos que aparentaba querer crear, gastó algunos miles de duros en premiar al autor del que me-

reció su preferencia (debido al arquitecto Sr. Lecamberri), y tuvo la poca aprension de mandar dichos planos á la exposicion de Lóndres para que admiraran sin duda los ingleses el magnífico edificio que España destinaba á sus pobres dementes.

La dehesa de Amaniel era el sitio elegido para construir el que habia de radicar en la capital de España; los otros tres no llegaron siquiera á tener domicilio formal señalado.

A esta sazón los locos andaban sueltos. En los hospitales les estaba y sigue prohibido su ingreso; las diferentes autorizaciones pedidas por las provincias para establecer Manicomios provinciales han seguido negándose; las familias no han tenido donde recoger sus dementes, y solo los que han ido colocándose en las plazas que han ido quedando vacantes en los establecimientos antiguos pertenecientes á la Beneficencia general, tales como el de Leganés, Toledo y algun otro, son los que se han podido separar del peligro de la comunicacion con la sociedad.

Ahora bien: ¿quién ha estado y está en lo justo en la ocasion presente? La Diputacion provincial no puede admitir dementes en un hospital provincial, por más que le dé el nombre de general, pues los fondos con que se sostiene son de la provincia. Le está prohibido por el Gobierno desde que este se comprometió solemnemente á atender á este servicio, única razon con que pudo en algun modo justificarse el mismo despojo que hizo á la Beneficencia provincial. Los hospitales de enfermedades comunes no tienen departamentos de dementes, ni deben tenerlos, ni es humanitario meter á un loco á vivir entre enfermos pacíficos, ni hay forma de poder atenderles convenientemente sin trastornar por completo el orden interior de estos asilos.

Al mandar el gobernador dar entrada en el hospital general á un demente, no ha tenido quien le advierta lo que dejamos apuntado y le han dejado ponerse en evidencia ante la Diputacion, y lo que es peor, ante el público, que sabe lo que pasa en este como en otros asuntos no menos delicados.

El demente en cuestion debe ir ó ser conducido á Leganés ó á Toledo, y si allí no tiene cabida debiera traerse al Ministerio de la Gobernacion para que viese el Sr. Rivero (médico por más señas), que hay mucho que hacer en Beneficencia y Sanidad para que España pueda volver á ocupar el puesto perdido entre los pueblos civilizados.

No es al Gobierno actual á quien alcanza la responsabilidad de una situacion semejante, le alcanzará tan solo la de no remediarla de algun modo. No es tampoco esta la primera ocasion en que nos ocupamos de este asunto importantísimo. Ya hace años que en diferentes artículos hicimos gran empeño en llamar la atencion de los Gobiernos de la union liberal y de los moderados, pero más aún de los primeros que tanto dinero despilfarraron en empresas locas y temerarias sobre este gravísimo asunto. En la última dominacion, siendo Presidente del Consejo el general Narvaez, llevamos nues-

tro afán á proponer al Gobierno la construccion de un Manicomio, poniendo nosotros el terreno (que sea dicho de paso, valia más de dos millones de reales), ofreciéndole hasta doscientas plazas gratuitas al Estado, siempre que este nos fuese facilitando los recursos para la construccion á medida que se fueran necesitando y bajo la inmediata inspeccion del mismo, hasta la suma de cuatro millones de reales que calculábamos pudieran necesitarse para un Manicomio modelo arreglado á los últimos adelantos de la ciencia.

La contestacion del Gobierno fué digna del que debiera ser encerrado el primero de todos entre los acogidos en el establecimiento.

Dijo el Gobierno: «1.º Que no tenia recursos con que atender á este servicio;» que fué lo mismo que decir; me he comido los bienes de los locos de toda España y no es justo que me coma los locos tambien. «2.º Que no podía ni debia delegar en un particular el cargo que á él correspondia de atender á un servicio de tanta importancia.» En esto dió pruebas de la más supina ignorancia, pues habia ya en España establecimientos de dementes de empresa particular, tales como el de San Baudilio en el Llobregat (Cataluña) y porque ni entonces, ni despues, ni nunca, ha estado prohibido á cualquiera construir un edificio y admitir en él dementes para cuidarlos ó curarlos, por una retribucion convencional con los interesados. «3.º Que cuando se hallase en la posibilidad de emprender esta obra, no podria fiar su realizacion á la garantía personal, insuficiente para responder de la buena administracion de las cantidades que se solicitaban.» Para el Gobierno no era garantía el valor de dos millones que tenia el solar en que habia de hacerse la construccion, ni la inspeccion que él quisiera poner para intervenir en la aplicacion de las cantidades que fuese facilitando, ni la condicion expresa de que en ningun caso se le pediria de una vez más de doscientos mil reales, para que ni le fuese tan gravosa la proteccion que se solicitaba, ni pudiera ser defraudado en ningun caso, pues que no daria nuevos fondos mientras no constasen invertidos los de los anteriores desembolsos.

Los acontecimientos que han sobrevenido despues quizá han alejado más la posibilidad de atender á este importante servicio, y el acuerdo de la Diputacion provincial, que nosotros, en su caso, mantendríamos en todo su vigor, es acaso el medio único de que el Gobierno se vea en la precision de atender á este justísimo deber.

No es excusa que los hombres, que eran Gobierno cuando se enagenaron los bienes con que se atendia á esta necesidad, no fuesen los mismos que los que le componen hoy. Para la nacion, la entidad Gobierno es siempre la misma. El Estado no niega sus deudas aunque cambien sus gobernantes y hasta sus instituciones. La nacion se apoderó de aquellos bienes, comprometiéndose á levantar la carga á que estaban afectos.—Que la levante.—El Gobierno prohibió á las provincias que atendiesen al cuidado de sus dementes y expulsó á éstos de los hospitales, prohibiendo igualmente el que fuesen

recibidos en ellos. Pues que diga el Gobierno á dónde se los ha de llevar y con qué fondos se los ha de sostener. La Diputación provincial de Madrid está en lo firme resistiendo la disposición del gobernador que no calificamos de arbitraria porque, haciendo justicia á la rectitud de la persona que hoy ocupa este importante puesto, la creemos más bien una determinación tomada á la ligera y sin conocimiento de los antecedentes que dejamos indicados.

HIGIENE UNIVERSAL.

I.

Si es una necesidad para el mantenimiento de las sociedades cultas, que haya siempre entre las naciones una voz que prepondere y que pueda hacerse oír en los grandes conflictos, concédase en buen hora esta preponderancia por medios más honrosos y dignos que el de la guerra.

Á manera que la humanidad camina y adelanta por la senda de la civilización, se la ve irse poco á poco despojando de errores y preocupaciones más ó menos dañosas ó ridículas; pero poco ha progresado todavía cuando no ha podido desprenderse de la más nociva de todas ellas, que consiste en apelar á la guerra para disminuir sus contiendas ó defender sus derechos.

Si la guerra es contraria á la misión de la humanidad; si repugna á la naturaleza del hombre; si está ya borrada del catálogo de los derechos legítimos; si el combate personal ó el duelo está considerado como un delito y penado como tal en nuestros códigos, algo de vicioso debe haber en el modo de apreciar las causas que

llevan á los pueblos á tan repugnantes extremos. Falsa debe ser la idea que tenemos formada del honor; equivocadísima la manera de entender el amor de la patria; y errónea la teoría universal del derecho de gentes, cuando con tanta frecuencia surgen entre las naciones más civilizadas esos funestísimos litigios que no encuentran otros tribunales de apelación que los campos de batalla, ni otros abogados más elocuentes que las bocas de los cañones; esos pleitos en que ambas partes salen perdidas, mutiladas, empobrecidas, en que el que triunfa no puede gloriarse de que tenía razón, ni el que sale vencido la pierde si antes del litigio la tenía.

¿Qué honor es ese que hace descender á los hombres á una condición más baja que la de los animales más feroces, los cuales se respetan entre sí y solo apelan á la fuerza cuando se ven amenazados de un peligro verdadero ó impulsados por una necesidad imperiosa? ¿Qué tienen que ver con el honor de los hombres las preocupaciones bárbaras de esas colectividades ficticias llamadas naciones? ¿Qué amor á la patria es ese, que cifra su orgullo en verla desolada? ¿Qué teoría satánica la de ese derecho, que sobreponiéndose á todas las leyes escritas, á todos los pactos y convenios más sagrados se levanta contra la ley natural, desprecia los principales preceptos de la moral universal y se sobrepone al instinto de conservación, el último que se pierde, el último que abandona al suicida cuando se cree ya desligado de la sociedad y presa irredimible de la desgracia?

En virtud de iguales impulsos, por idénticos sentimientos que las naciones que se preparan á la guerra, marchan dos duelistas al lugar del desafío. No van á persuadirse ni á darse satisfacciones, es mentira: van con el alma pavorosa y horrorizada á quitarse mutuamente la vida. No van tampoco á lavar su honor, sino á

FOLLETIN.

ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.

PATOLOGIA SOCIAL.

BREVE ESTUDIO SOBRE LA CRIMINALIDAD.

Discurso de contestación del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel Sanz y la Fuente, Académico de número.

(Continuación.)

No ignoro que respecto del pauperismo son ciertas las causas que ha expuesto la ciencia económica; pero hay otras, y voy á fijarme en tres de una importancia capital, según lo observa un gran sábio de este siglo.

La primera es la destrucción de ciertas instituciones fundadas bajo la influencia del Cristianismo por la caridad de los siglos.

La miseria habitó siempre en la morada del pobre; pero la religión cristiana, para remediar la miseria, había venido obrando prodigios. Al consagrarse voluntariamente la caridad al servicio de los pobres, abría con una mano el manantial de donde brotaban los socorros, mientras con la otra disminuía en el corazón de los desgraciados la acerbidad del padecimien-

to. El árbol secular de la caridad cristiana, regado con la sangre del sacrificio, había extendido su copa generosa y su divina exuberancia. Llegó un día en que el árbol fué cortado y arrancadas sus ramas por el genio de la destrucción. Entonces de improviso, la miseria y los padecimientos que hacia siglos recibían la hospitalidad de su sombra se encontraron sin abrigo, semejante á esas aves ahuyentadas del follaje por la segur del leñador cuando hiera el tronco de un roble corpulento. No juzgo el hecho; pero debo hacerlo notar porque es histórico, cierto, incontrovertible.

Las iglesias tenían siempre una mesa en que los hambrientos encontraban lo necesario para la vida, lo que siempre pide el hombre á Dios, el pan de cada día.

De aquel vasto mar de beneficios que la caridad cristiana hacia refluir sobre la tierra se elevaba una nube fecunda que manaba sobre todos los padecimientos el copioso rocío de auxilios voluntarios. Había entonces crisis momentáneas, desgracias transitorias; pero no había permanentemente muchedumbre de miserables y pueblos hambrientos entregados como mieses anuales, mensuales ó diarias, á la guadaña de la muerte.

De las ruinas de tantas instituciones benéficas y de tantos socorros voluntarios se vió surgir el pauperismo. Que éste fué uno de sus orígenes, no es ya un misterio para nadie. El pauperismo inglés data exactamente desde la época en que fueron destruidos los institutos protectores. Puede decirse que Enrique VIII arrojó una simiente de miseria sobre aquellas ruinas humeantes.

empañosarlo con una nueva mancha más indeleble todavía: con la mancha de los asesinos. La sociedad los condena, las leyes los castigan, pero ellos van ocultos á un lugar solitario donde no pueda estorbarlos la acción de la justicia.

Sin embargo de todo esto, llevan sus testigos, cómplices de su maldad, pero que al fin llevan la misión de impedir que los que han sido traidores á todas las leyes no lo sean también á sí mismos. Llevan padrinos que igualen sus armas, distribuyan los campos, equilibren las ventajas y los inconvenientes y den al crimen todas las apariencias de una acción digna de seres racionales.

Pero se declaran la guerra las naciones por cuestiones más ó menos importantes, que maldito el interés positivo encierran para ninguno de sus súbditos ni en nada han podido afectar á su honor: y á una voz de sus respectivos gobiernos, de aquellos mismos gobiernos que con la ley en la mano persiguen y castigan á los ladrones, á los asesinos, á los incendiarios y á todos los criminales, esos pueblos se salen fuera de la ley y se convierten en bandoleros. A la luz del día, á ciencia y paciencia de las sociedades que van á ver destruidos sus bienes, sus industrias, sus ahorros; á la vista de todo el mundo se arranca al hijo robusto de los brazos de sus padres, se saca al industrial de su honrado taller, al labrador de sus queridos campos, y se forman con todos estos inocentes y laboriosos ciudadanos ejércitos formidables de asesinos, que sin ofensa previa, sin saber siquiera de qué se trata y por asuntos que se ocultan á su penetración, van á emplear sus fuerzas y su inteligencia en aniquilarse y destruirse.

Ni para cubrir las apariencias llevan padrinos que mitíguen el furor de la lucha, ni equilibren las armas, ni distribuyan los campos, ni se hagan más traiciones

Apenas habían pasado algunos años cuando se vió aparecer gran cosecha de miserables jamás producida ni vista en la Gran Bretaña, en la *tierra de los santos*.

Fué necesario que el impuesto hiciese depender de los ricos la subsistencia de los pobres; que la limosna forzosa del Estado viniese á reemplazar al espontáneo beneficio del amor. Desde entonces ese presupuesto del pauperismo ha venido adquiriendo gigantescas proporciones, que se aumentan de año en año; y puede verse á la Inglaterra, desde la cúspide de una riqueza fabulosa, arrojar á ese monstruo, cada día más hambriento y más temible, una presa que se va aumentando por instantes.

Y en Francia, ¿cuándo tuvo mayor desarrollo el pauperismo? También desde la época en que desaparecieron los institutos que la piedad cristiana había establecido y fomentado. Desde entonces, al lado de una prosperidad material siempre creciente, se está viendo como crece también aquella plaga. No hay remedio: las mismas causas han producido en todas partes idénticos efectos.

Otra de las causas del pauperismo es la sustitución de una riqueza egoísta y generalmente avara á la riqueza de los antiguos tiempos, riqueza cristiana, generosa y bienhechora.

En la riqueza actual de Inglaterra, de Francia y de otras partes admito, sin embargo, honrosas excepciones, y considero en globo el nuevo movimiento que se opera; pero todo esto no basta á conjurar los peligros del pauperismo. Una riqueza sin fé, sin religión y sin amor se repliega dentro de sí misma, y en vez de aparecer en medio de nuestras genera-

que las que ya han hecho á la sociedad colocándola fuera de la ley. Todo les está permitido, si conduce á hacerse los mayores daños, el espionaje, los ardidés y extratagemas, las máquinas desconocidas hasta el momento de ponerlas en acción, la diferencia numérica de los combatientes, y todos los medios de ataque y de defensa.

Las demás naciones al ver estos horribles preparativos se declaran neutrales; es decir, se cruzan de brazos ante los criminales si no han logrado persuadirlos con la palabra, ó se unen á unos ó á otros para hacer más grande el crimen de lesa humanidad.

Llega por fin el término de la lucha, las naciones quedan arruinadas, ninguno de los combatientes ha ganado en realidad, salvo el mezquino grado con que se adorna el pecho del que se distinguió por sus atrocidades. Las familias visten de luto, ó ven volver al que salió robusto y ágil ciego ó mutilado para ser una carga que amente su penuria. Los pueblos no son más honrados que antes, pero sí más pobres. Sus fortunas se han mermado, sus habitantes han disminuido, el incendio ha destruido sus mejores edificios, sus templos han sido saqueados, sus doncellas atropelladas, sus ancianos afligidos, y en el fondo de todo esto, si se va á mirar la causa de tan colosales desgracias, se encontrará con una cuestión quimérica de límites territoriales, en virtud de la cual, el que nació llamándose prusiano, debe morir llamándose francés ó austriaco. Pero ya francés ó ya alemán, ni con uno ni con otro nombre es más honrado, ni deja de pagar tributos, ni recibe aumento en sus bienes, ni mejora en un ápice su fortuna privada. Antes bien la ha visto deshacerse entre el humo del combate ú en la hoguera de los que vivaqueaban á su puerta al son de canciones insultantes ó de himnos satánicos.

ciones hambrientas con esa expansión fraternal que se derrama sobre todas las miserias, al contrario, se deja conocer por un poder de absorción que produce más y más el vacío en la región de la miseria.

La costumbre de socorrer á los pobres formaba en otro tiempo la parte principal de la educación cristiana. Una niña de aquellas épocas, para ser caritativa, no necesitaba más que acordarse de su madre ó dirigir una tierna mirada á su retrato, pues que siempre la representaba en su ocupación habitual de socorrer al infortunio.

En nuestro siglo, y á pretexto de salvar al pobre, se ha explotado su desgracia con la usura; se deja á los pobres día por día y hora por hora bajo el manto de un préstamo en la apariencia amistoso de un servicio fraternal. Este vampiro de la usura, reprobada por la religión, y que la ley civil será siempre impotente á reprimir, ha chupado á muchos indigentes hasta la última gota de su sangre, hasta la médula de sus huesos; y hé aquí otra de las causas del pauperismo.

Pero ahora me detengo un momento; y dejando al monstruo de la usura encerrado en la oscuridad de sus cavernas, veo la oligarquía de la riqueza sin la fé cristiana, elevándose frente á frente del pauperismo, la extremada opulencia al frente de la extremada miseria, y entre una y otra la extinción del amor y el progreso de un odio inextinguible y mal disimulado; en una palabra, el paganismo de la riqueza frente al paganismo de la miseria.

Otra causa hay del pauperismo y que procede de los mismos pobres.

¿Y no ha de haber una voz bastante poderosa que se haga oír en todas partes y que llegando á todos los corazones los haga conmovir y maldecir con horror unas preocupaciones tan funestas? ¡Ah! la voz existe, pero los hombres no quieren oírla. Cada uno la siente resonar en el seno misterioso de su conciencia, pero ha adquirido falsas ideas del honor y el error le ciega.

Dios ha dicho: «no matarás,» Dios ha dicho: «Ama á tu prójimo como á tí mismo.» «No hagas con él lo que no quisieras que él hiciera contigo.» Y así como en el orden natural el quebrantamiento de los preceptos higiénicos trae consigo la pérdida de la salud, en el orden social el olvido de la doctrina revelada y las falsas ideas de la virtud, engendran errores y preocupaciones que hacen del hombre el más horrible de los animales.

J. PATRICIO.

(Se continuará.)

SECCION CIENTÍFICA.

ENFERMEDAD ESCROFULOSA.

XXI.

Tratamiento de las escrófulas.

(Continuación.)

En los niños de vientre grueso, de pecho aplanado lateralmente, en los cuales están tumefactas las articulaciones, el mercurio ofrece efectos muy dichosos, sobre todo, cuando se le asocia al polvo de cicuta ó digital. El compuesto que aconsejo entonces de preferencia, es el sulfuro negro de mercurio (*etiope mineral*). Este compuesto asociado á los polvos mencionados más arriba, tiene un efecto muy marcado sobre la piel, independientemente de su accion dinámica sobre los sistemas circulatorios rojo y blanco. Administro, algunas veces

Es preciso convenir en que el pueblo trabajador es tambien en una gran parte el autor de las miserias que le aquejan. El progreso de la miseria es proporcionado al progreso de los vicios que, mientras corrompen el corazon del pobre, desbarrollan á la vez dos elementos que conspiran para aumentar el infortunio; por una parte su pasion de consumir y el furor de gozar á todo trance; por otra parte la impotencia de prever y contenerse; en una palabra, la extincion de esas virtudes varoniles que producen la economía guardando para el dia de mañana, y el sentimiento de la resignacion que consuela en la pobreza.

Sin economía, sin juicio, sin prevision no hay secreto que valga para conjurar la miseria. Si el trabajador devora cada dia la esperanza del siguiente; si el frenesí de gozar le domina hasta el extremo de no prever el dia de mañana, ¡desdichado de él! Y si es padre de familia, ¡desdichada de su mujer y desdichados de sus hijos! Tan pobre hoy como ayer, será más miserable mañana; tome el rumbo que quiera, pronto se hallará sometido á la tiranía del pauperismo. En vano os afanaréis para prever y ahorrar por él; en vano preconizaréis y fomentaréis esas sociedades y establecimientos de Beneficencia popular; todo esto tiene su valor y merece bien de la humanidad desvalida; pero nada de esto basta, y respecto al pobre nada hay que pueda reemplazar á su prevision y conducta personal. Si el pobre no sabe sobreponerse á ese furor de gozar ó á los atractivos del sensualismo; si su razon está obcecada por las ideas del deleite; si se desentiende de los deberes morales, todos los esfuerzos de la sociedad y de los

con ventaja, el sulfuro negro antinomiado (*etiope antinomial*), sobre todo, si existen lesiones del aparato respiratorio. Estos dos compuestos mercuriales no obran sobre las glándulas salivares, pero obran enérgicamente sobre la piel y determinan abundantes traspiraciones.

El calomelano ó *protochloruro de mercurio* es útil en muchas circunstancias. Es excelente purgante para los niños sobre todo. Pero es un medicamento que es necesario saber emplear, porque tiene la desventaja de causar salivacion y escoriaciones de la boca, accidentes que atormentan mucho á los enfermos.

Hé visto en algunos sugetos las glándulas submaxilares, y la mayor parte de los ganglios linfáticos del cuello, tumefacerse bajo la influencia simpática de esas irritaciones de la boca ó quizá á causa de la revivificacion del mercurio, que ha venido á fijarse en este punto. En estos casos de salivacion, de tumefaccion de las glándulas y ganglios linfáticos y de ulceraciones, accidentes que atribuyo á la revivificacion del mercurio, que obra entonces como un cuerpo extraño sobre las partes donde se fija, es necesario no titubear en desalojarlo y expulsarlo del cuerpo. Los medios más eficaces de provocar esta expulsion son los medicamentos de accion antiflogistica directa sobre los vasos sanguíneos, tales como la zarzaparrilla, el guayaco, las preparaciones sulfurosas, el sulfato de quinina, los purgantes etc., sustancias todas que facilitan la absorcion y la traspiracion.

A causa de los inconvenientes que acabo de indicar, no uso ordinariamente el calomelano sino como purgante tres ó cuatro veces por mes y á dosis bastante elevadas, porque he observado que este medicamento, administrado á grandes dosis, obra rara vez sobre las glándulas salivares, entre tanto que su accion es inversa cuando se da á pequeñas dosis. En los niños de dos á cuatro años de edad, prescribiré, de 30 á 50 centigramos (6 á 10 granos); en los adolescentes y adultos, elevo la dosis hasta 75 centigramos (15 granos), algunas veces hasta un gramo (20 granos), y siempre sin inconvenientes.

El *deutochloruro de mercurio* (sublimado corrosivo), es tambien usado algunas veces ventajosamente en el tra-

legisladores y Gobiernos han de ser completamente estériles.

La virtud cristiana es la más firme garantía de una conducta arreglada. Ella da al pueblo fuerzas para contenerse en presencia de todos los goces posibles, y con el espectáculo de lo que disfrutan otros individuos ó más cautos ó más afortunados. Ella le induce á reservar en cada año lo bastante para preservarse á sí mismo y á sus hijos de la miseria venidera, de las injurias del infortunio, quebrantos de la salud, alternativas del trabajo y del choque que pueden producir sucesos imprevisitos.

Por último, sin la virtud cristiana inoculada al pueblo trabajador no hay defensa suficiente contra los golpes de la miseria y las invasiones del pauperismo.

Se dice y propone como remedio que se aumente el salario y que tome incremento la produccion. Está bien; pero sin la virtud cristiana esos remedios no bastan, cualquiera que sea el provecho que el trabajo produjera, si todo se gasta en la satisfaccion de las pasiones y en el aumento de los goces.

Tal debe ser, y tal es efectivamente, y en todas partes, el desastroso resultado de la depravacion moral que ha invadido al mundo en las clases que deben socorrer y en las que deben ser socorridas. Todas las clases necesitan un capital que por lo comun no tienen: el capital de la virtud.

(Se continuará.)

tamiento de la enfermedad escrofulosa, sobre todo, cuando los enfermos han tenido enfermedades venéreas. Es raro ver la salivacion presentarse durante su uso, sin duda á causa de la gran solubilidad de esta sal y de sus facultades asimilatrices que le impiden revivificarse, y por consecuencia, desarrollar irritaciones mecánicas en las glándulas y en los folículos mucosos. Lo hago tomar en disolucion de la manera siguiente:

R. Agua destilada. 250 gr. (8 1/2 onzas.)
 Alcohol. 4 » (3 escr., 8 gr.)
 Sublimado corrosivo. 20 centig. (4 gr.)
 M. y D.

Hago tomar á los niños de dos á cuatro años una cucharada de café de esta disolucion, mañana y tarde, en una pequeña taza de infusion de flores de malva azucarada; dos cucharadas de café á los niños de cinco á ocho años; una cucharada comun á los adolescentes y á los adultos. Interrumpo el remedio al cabo de una semana, y dejo reposar al enfermo durante algunos dias; vuelvo en seguida á administrarlo, observando los mismos intervalos. Para obtener buenos efectos de este medicamento poderoso, es necesario continuar su uso durante seis semanas ó dos meses, á menos que el estómago no lo tolere.

Tales son los compuestos mercuriales que uso en mi práctica ordinaria. No diré nada de los demás; no los he experimentado.

Hasta ahora hemos hablado de los cuatro principales agentes medicinales de accion electiva sobre el sistema linfático glandular; ahora vamos á ocuparnos brevemente de otros medios terapéuticos, que si bien no obran de una manera tan directa sobre los tejidos en que tienen su asiento ordinariamente las escrófulas, no son por eso menos preciosos en el tratamiento de la enfermedad. Estos medios son el azufre, el hierro, algunas aguas minerales, el agua y los baños de mar; la cicuta, la digital, el aceite de hígado de bacalao, etc. Un gran número de medicamentos han sido tambien más ó menos preconizados; pero estos, cuando se les prescribe deben más bien mirarse como medios adyuvantes, que como medios propios para modificar, aunque débilmente, la enfermedad.

Del hierro. El hierro era usado en medicina desde la más remota antigüedad; pero á decir verdad, era segun ideas muy erróneas. Se le aconsejaba como fortificante, excitante, lo que hacia naturalmente creer que las enfermedades, en las cuales se le veia producir resultados ventajosos, eran de naturaleza asténica, no inflamatoria. En estas enfermedades, erradamente atribuidas á la debilidad, se colocaban los infartos crónicos de las vísceras, las hemorragias dichas pasivas, los catarros crónicos, bronquiales, vexicales, vaginales, uterinos; las dermatosis, los reumatismos, los tumores blancos, las diversas sub-inflamaciones de las articulaciones, las escrófulas, la raquitis, la clorosis y todas las caquexias. Es fácil comprender, que segun estas ideas, siendo el uso de las preparaciones ferruginosas aumentar las fuerzas, colorar la piel, dar consistencia á las carnes, reanimar el poder vital de las funciones digestivas y cerebrales, regularizar la menstruacion, etc., han podido engañarse sobre la accion verdadera de esas preparaciones y creerla inversa de lo que es. Para hacer que los médicos comprendiesen mejor las propiedades terapéuticas del hierro, ha sido necesario que la anatomía patológica viniese á esclarecer la naturaleza de las enfermedades crónicas, y demostrar que son de naturaleza flogística y no de naturaleza asténica. Broussais en Francia, Rasori, Tommasini y Giacomini en Italia, son los médicos cuyos trabajos han esclarecido más la historia de estas enfermedades y la de las sub-inflamaciones,

entre las cuales las escrófulas son como un prototipo. La escuela italiana moderna ha hecho más en terapéutica que la escuela francesa. Al mismo tiempo que los médicos de la Península italiana se ocupaban de la historia de las enfermedades, experimentaban la accion de los medicamentos, lo cual no ha tenido tiempo de hacer el padre de la escuela francesa. Broussais y sus discípulos, atribuyendo tan justamente las enfermedades crónicas á la irritacion y á la inflamacion, han desconocido la accion real de una multitud de agentes terapéuticos, tan útiles en el dia en el tratamiento de estas enfermedades, y continuando, á la manera de los antiguos, en mirar estos agentes como excitantes, irritantes, tónicos, han llegado á rechazarlos casi completamente de la práctica. Esto es quizá lo que ha hecho más daño á la extension de la doctrina fisiológica; y debia ser de este modo; porque muchos prácticos, imbuidos en viejas doctrinas, al continuar administrando con éxito los medicamentos dichos, tónicos y excitantes, han concluido y hecho concluir que la doctrina fisiológica descansaba sobre bases falsas. Si ellos hubieran conocido el modo de accion de sus pretendidos excitantes, habrian visto que las enfermedades en que estos medicamentos daban buen éxito, podian ser muy bien de naturaleza inflamatoria, y quizá hubieran tratado de esclarecerse sobre esta aparente contradiccion.

Volvamos á nuestro objeto.

Los autores dicen que las preparaciones ferruginosas, combinadas con una buena nutrición, un buen aire, el ejercicio, etc., convienen á los individuos débiles y linfáticos. ¿Pero cómo obran? Segun las viejas ideas, lo hacen fortificando; esto es, tonificando la constitucion. Grosero error, como vamos á hacer ver; se podria decir mejor *á priori*, que era destruyendo la enfermedad, de la cual resulta la debilidad.

La administracion de los ferruginosos á un individuo sano produce, si he de creer en las experiencias que he hecho sobre mí y las observaciones recogidas por otros médicos, los fenómenos siguientes: pesadez de cabeza, cefalalgia, inteligencia menos completa, malestar general, sensacion penosa en el estómago, lentitud y debilitacion del pulso, algunos escalofrios, un sentimiento de debilidad y un temblor en los miembros, sobre todo en las muñecas.

En las personas atacadas de algunas de las enfermedades de que hemos hablado, se observan, por el contrario, despues de algunos dias fenómenos perfectamente inversos; es decir, un sentimiento de fuerza y de bienestar, una especie de resurreccion del apetito, mejor coloracion de la piel, etc.

Una de las causas que han hecho considerar sin duda á las preparaciones ferruginosas, como tónicas y excitantes, es que convienen en la clorosis, enfermedad generalmente atribuida á la debilidad, y caracterizada por la decoloracion de la piel y los labios, la tristeza, la inapetencia, la dificultad de las digestiones, las palpitaciones, el retardo del flujo menstrual, etc. Esta opinion sobre la clorosis no es exacta; en el primer período de esta enfermedad, por el contrario, la sangre está en exceso y cargada de materias colorantes; lo que se puede comprobar despues de la sangría, por el coágulo que es grueso, fibrinoso y frecuentemente coenoso, como en las enfermedades inflamatorias. Este estado de la sangre en las cloróticas ha llevado á la escuela italiana á investigaciones que han tenido por resultado probar que la clorosis es simplemente una art-ritis lenta general. Partiendo de este dato, los médicos de la Península han creido que la decoloracion y la palidez de la piel no procedian de condiciones semejantes de la sangre, sino más bien de una condicion dinámica particular del sistema

capilar peritérico que está como expasmódicamente contraído.

Tommasini cree, en su consecuencia, que pequeñas sangrías repetidas son favorables á las cloróticas; ellas vienen en ayuda de los demás medios, tales como las aguas minerales ferruginosas, salinas, alcalinas, el agua y los baños de mar, y el régimen suave, que conviene mucho mejor que el régimen excitante.

Yo he tenido frecuentemente ocasion, en mi práctica, de comprobar la justicia de esta manera de ver en cuanto á la terapéutica de la clorosis. Mi posición en los hospitales me pone en el caso de ser consultado frecuentemente para jóvenes linfáticas, escrofulosas, mal regladas, atacadas de encorvaduras de la columna vertebral, y que están al mismo tiempo cloróticas. Una sangría ligera, un régimen suave, algunos vasos por día de agua mineral ferruginosa de Passy, me han dado un resultado maravilloso en estas enfermas. Una palabra de explicacion sobre las causas de la decoloracion de la piel.

(Se continuará.)

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA:

Muy señor mío y amigo: Espero de su amabilidad se sirva disponer la insercion del siguiente escrito, en el primer número que vea la luz pública de su ilustrado periódico, por exigirlo así el decoro de nuestra clase, quedando por ello altamente reconocido y dándole anticipadas gracias, su más atento compofesor Q. S. M. B.

JOSÉ DE LAPUENTE.

Triste, muy triste es por cierto la situacion de los médicos de partido, y nunca lo ha sido tanto como en la época de corrupcion que atravesamos desde la Revolucion de Setiembre, pues no se vé otra cosa más que anarquía y perturbacion en todos los ramos de la Administracion pública á cuya sombra se están perpetrando los mayores atentados, sin que las autoridades puedan castigar á los culpables por falta de prestigio, alentando esta misma impunidad á los malvados á cometer toda clase de delitos, como por desgracia estamos viendo todos los días, echando de menos aquellos tiempos tan bonancibles en que el respeto al principio de autoridad, estaba encarnado en todos los corazones. Pero dejemos esto á un lado y ocupémosnos del hecho que motiva este escrito.

Ya saben mis dignos compañeros el inaudito atropello y desafuero cometido contra el más entusiasta y defensor de los fueros y prerogativas de las clases médicas, D. Nicolás Miranda, médico titular de Arellano, en Navarra, segun el artículo comunicado á LA CORRESPONDENCIA MÉDICA é inserto en los números 23 y 24, y en *El Genio Médico Quirúrgico*, números 812 y 813 con el epígrafe de: *¡Sea usted médico!!!* en cuyo comunicado se queja con sobrada razon el Sr. Miranda de la ingratitud y desaire que le han inferido desconfiando de su acreditada pericia en un enfermo que tenía á su cuidado, habiendo llamado los padres á un curandero para que se encargase de su tratamiento. Este hombre inmoral no tuvo inconveniente acudir á la cita cual lo hacen esos inmundos reptiles á las sombras de la noche, para mejor asegurar su presa, que es lo que hacen estos asesinos de la humanidad, valiéndose de la adulacion y arrastrándose delante del necio á quien inician, para mejor engañar con su jerga y palabrería á los incautos y crédulos que así se fian de ellos.

Si el hecho que denunciarnos es punible en todos los terrenos, sube de punto cuando recae contra un hombre de acrisoladas prendas y nobles sentimientos como tiene acreditado en los mil y mil escritos publicados en la prensa médica, en defensa de nuestra abatida clase.

Me habia propuesto no decir nada en un asunto tan enojoso como es este, condoliéndome, sí, de las amarguras y sinsabores que por doquier se conjuran por la culta sociedad contra una clase tan benemérita como la nuestra; mas al ver el indiferentismo y profundo silencio que ha guardado la prensa médica de Madrid, sobre un hecho que tanto atañe á la honra de nuestra clase, no puedo menos de protestar de la manera más enérgica contra un acto ó desafuero que nos humilla; extrañando sobre manera que no haya levantado su potente voz el Director de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA, D. Juan Cuesta, protestando del hecho más infame contra uno de sus mejores

amigos y que tanto ha blasonado de serlo y á quien debe mucha parte del buen estado en que se halla la *Aurifodina Médica Española*, por sus elocuentes, entusiastas y persuasivos escritos excitando á todos los profesores de ciencias médicas á que se inscribiesen en esa sociedad, como el único puerto de refugio para la desmantelada nave de nuestra querida clase, que no se ve ni aun en lontananza ese halagüeño porvenir que tanto deseamos (1).

La amistad y espíritu de compañerismo ha sido el móvil que me ha hecho salir en defensa del Sr. Miranda, á quien no conozco mas que por sus excelentes escritos; pero le estimo en lo que vale y me merece tales simpatías, que hubiera tenido gran satisfaccion en que se hubiera ocupado la prensa de él más de lo que lo ha hecho.

Ahora, respecto á la *Aurifodina*, veo que se halla en el último peldaño de la escalera y que en algunos puntos ha empezado á funcionar, lo que hace esperar ya su buen éxito, y, por mi parte, puedo asegurar que aunque me considero el último soldado de las filas de nuestro ejército, he trabajado y trabajaré de palabra y por escrito sobre la conveniencia y ventajas positivas que nos traerá dicha Sociedad: y aunque mis palabras no conviertan á los apáticos, porque las conversiones se hacen por la gracia y yo no la tengo, la fé, que es la principal, reside aún más bien que en el entendimiento, en el corazón. En el mio existe la creencia de que para salir de este estado tan lastimoso que nos rodea, es necesaria la cooperacion de todos, y veo con harta pena que, lejos de cooperar, apenas responden á nuestra voz de cada veinte uno, esperando sin duda á que, vencidas las dificultades por los menos, puedan entrar despues á disfrutar tan sólo de las ventajas.

Sensible será que esta conducta egoísta neutralice tantos y tan nobles esfuerzos, y las clases médicas sigan esclavas de tanta miseria como forman su modo de ser habitual, haciéndose merecedora por su apatía de todas sus desdichas.

Pola de Lena 23 de Julio de 1870

LICENCIADO JOSÉ DE LAPUENTE.

NOTICIAS.

Una comision de médicos extranjeros ha solicitado del gobierno francés permiso para pasar á los hospitales de campaña, con el fin de estudiar los efectos de las nuevas armas que van á emplearse en la guerra, y el mejor medio de curar los heridos. Parece increíble un espectáculo semejante. ¡La ciencia y la laboriosidad rogando á los déspotas, y pidiéndoles humildemente permiso para remediar los daños causados por sus barbaridades!

«Los periódicos franceses refieren el caso de un niño de diez meses, muerto en San Urbano, cerca de Lyon, del cual afirman algunos médicos que estaba dotado de tanta electricidad, que todas las personas que estaban con él en la misma estancia experimentaban frecuentes sacudidas eléctricas. En el momento de la muerte aseguran que se desprendieron esfluvios luminosos por espacio de algunos minutos.» Pero qué fortuna tienen los franceses en esto de maravillas y cosas raras! Todo lo extraordinario y sorprendente les pasa á ellos ó lo presencian! ¡Miren ustedes qué lástima de ejemplo se ha perdido un compatriota nuestro (el de la química) en este niño, que hubiera podido resolver tantos problemas! Vamos, está visto que Dios no se compecede de nosotros mandándonos algun ejemplo como el presente.

¿Y qué diremos de otro médico, tambien francés, que ha presentado á la Academia de Paris una estadística de 320 personas mordidas por perros rabiosos que fueron todas atacadas de la rabia á los sesenta días y una sola á los seis meses? ¿Pero cómo habrá podido observar tantos rabiosos? ¡Cuidado con 320, que eso ya pica en historia!

En vez de preparativos militares, ó además de estos si se creen necesarios aún en las naciones que se declaran neutrales, como acaba de hacerlo España por decreto de 26 de Julio último, sería muy prudente hacer preparativos higiénicos y sanitarios; pues si la guerra estalla, como parece ya inevitable, el cólera morbo no tardará en tomar parte en el conflicto. Ha sucedido en todas las campañas últimas en que ha habido grande movimiento de tropas, y es natural que suceda tambien ahora, sobre todo si la

(1) Son tan frecuentes en la práctica hechos más escandalosos y humillantes que el que refiere nuestro querido compañero Miranda, que creimos bastante el relato para producir el efecto que se proponia. Por lo demás, si con añadir nuestra protesta adelantáramos algo en casos como este, no las escasearíamos: ¡pero vamos ya tan cansados de dar quejas al aire...!

guerra llega á generalizarse. Sucedió en la guerra de Crimea, en la de Italia y en la de África.

No sabemos si será una coincidencia casual ó tendrá una significación, poco tranquilizadora por cierto, la noticia siguiente: «Por la Alcaldía popular de Madrid se ha dirigido una circular á los comandantes de Voluntarios dando cuenta de haberse establecido en España la Asamblea de la Asociación Internacional, para socorrer á tiempo á los heridos en campaña, sin distinción de cuerpos, con objeto de que las fuerzas populares conozcan el caritativo objeto de la Asociación, así como el distintivo que usarán los asociados en los momentos críticos y que consistirá en un brazal y una esclavina blanca con cruz roja. También se advierte en esta circular, que los voluntarios están obligados á prestar toda clase de auxilios, y que en el momento que tenga lugar alguna lucha la Asociación se constituirá en sus respectivas demarcaciones por distritos y barrios. En los edificios que se destinen á hospital de sangre ondeará una bandera blanca con cruz roja; hallándose hasta ahora destinados á tal objeto la iglesia de las Maravillas, en el distrito de la Universidad, y en el del Congreso las señoras establecerán el suyo en el palacio de la señora duquesa de Medinaceli.»—Pero, señores, ¿dónde estamos? ¿de qué se trata? ¿qué campañas son esas que se preparan en las calles? ¿qué motivos tan poderosos obligan á tomar estas precauciones en este país que nunca suele distinguirse por su prevision? Nunca hemos sentido ser pobres tanto como ahora, para poder emigrar y olvidarnos para siempre de un país en que no hay hora tranquila.

AURIFODINA MÉDICA ESPAÑOLA.

Continúa la lista de los profesores que se adhieren al proyecto de esta asociación:

D. Antonio Castro Asorey.	D. Cosme Bengoa.
» Cayetano Salinas.	» Salvador María Albalat.
» Tomás Álvarez.	» José Zalavardo.
» Gabino García.	» Pedro Rivas.

VACANTES.

Se hallan las plazas siguientes:

—La de médico-cirujano de Pinatar. Dotación 200 escudos por la asistencia de los enfermos pobres; 100 escudos más por la asistencia de los carabineros y 50 de subvención de la Dirección marítima, quedando el facultativo en libertad para contratar las iguales con los vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 17 de Agosto.

—La de médico-cirujano titular de Beneficencia de Villafraña de Navarra (Navarra). Dotación 400 escudos por la asistencia de las familias pobres. Las solicitudes hasta el 10 de Agosto.

—La de farmacéutico de Goizueta (Navarra). Dotación 120 escudos. Las solicitudes hasta el 12 de Agosto.

—La de médico cirujano de Soto del Barco (Oviedo). Dotación 700 escudos por la asistencia de las familias pobres. Las solicitudes hasta el 26 de Agosto.

—Dos plazas de médico-cirujano de Molina (Guadalajara). Dotación 630 escudos por la asistencia de 315 familias pobres cada uno. Las solicitudes hasta el 16 de Agosto.

—La de médico-cirujano de Vall de Gallinera. Dotación 350 escudos por la asistencia de 200 familias pobres. Las solicitudes hasta el 26 de Agosto.

—La de médico-cirujano de la Isla Cristina (Huelva). Dotación 400 escudos. Las solicitudes hasta el 26 de Agosto.

—La de médico-cirujano de Castilblanco (Badajoz). Dotación 700 escudos por la asistencia de los pobres. Las solicitudes hasta el 25 de Agosto.

—La de farmacéutico de Castilblanco (Badajoz). Dotación 300 escudos. Las solicitudes hasta el 27 de Agosto.

—La de médico-cirujano de Viso del Marqués. Dotación 250 escudos. Las solicitudes hasta el 27 de Agosto.

—La de cirujano del mismo. Dotación 150 escudos. Las solicitudes hasta el 27 de Agosto.

—La de médico-cirujano de Azuaga. Dotación 800 escudos por la asistencia de 300 familias pobres. Las solicitudes hasta el 27 de Agosto.

—Dos plazas; una de médico y la otra de cirujano de Viso del Marqués (Valladolid). Dotadas la primera con 240 escudos y la segunda con 160 por asistir á 160 familias pobres. Las solicitudes hasta el 20 de Agosto.

—La de médico-cirujano de Illena (Guadalajara). Dotación 300 escudos por la asistencia de 150 familias pobres. Las solicitudes hasta el 17 de Agosto.

—La de médico-cirujano de Alameda. Dotación 600 escudos por la asistencia de 330 familias pobres. Los solicitudes hasta el 27 de Agosto.

—La de médico-cirujano de Lagartera (Toledo). Dotación 1.200 escudos por la asistencia de todo el vecindario. Las solicitudes hasta el 27 de Agosto.

ADVERTENCIA.

Con este número repartimos á nuestros suscritores las entregas 32 y 33 del *Manual Balneario de España*, obra utilísima para la clase médica.

CORRESPONDENCIA.

Sevilla.—J. D., pagada la suscripción hasta fin de Setiembre próximo.

Arnedo.—S. D. L., pagado el semestre hasta fin de Diciembre próximo.

Benabarre.—C. S., pagado hasta fin del corriente.

Castelladasens.—J. M., recibida su letra, endosada y conforme.

Ponferrada.—A. E., pagada la suscripción hasta fin de Octubre próximo.

Braojos.—T. A., pagada la suscripción hasta fin de Noviembre próximo.

Descargamaria.—G. G., pagado el año corriente.

Castroudiales.—J. M. B., pagada la suscripción hasta fin de Junio de 1871.

Valle de Cerrato.—C. de J., pagado hasta fin de Diciembre próximo.

Revenga.—C. B., pagado hasta fin de Junio último.

Castillo de Garcimuñoz.—S. M. A., pagado hasta fin de Diciembre próximo.

Puebla de Alcocer.—M. H. y F., pagado hasta fin de Agosto próximo, y conforme con lo que dice.

Lucena.—J. T., pagado hasta fin de Diciembre próximo: se remitió el número que pedía.

Villamanrique de Tajo.—R. M., pagada la suscripción hasta fin de Setiembre próximo.

Gador.—Q. B., pagado hasta fin de Junio último.

Vara de Rey.—F. H., pagado hasta fin de Setiembre próximo.

ANUNCIOS.

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION ESPAÑOLA DE 1868,

DE SUS CAUSAS Y DE SUS CONSECUENCIAS.

POR

D. JUAN CUESTA Y CKERNER.

Esta obra, escrita con espíritu imparcial y haciendo justicia á todas las opiniones y partidos políticos que han influido en ella más ó menos directamente, tiene un objeto especial para las clases médicas, y es el de aplicar sus productos á la fundación de la *Sociedad Aurifodina Médica Española*.

La obra constará de dos tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor, al precio de 20 rs. cada uno, haciendo la suscripción por tomos adelantados, y á real la entrega de 16 páginas haciendo el abono de diez entregas adelantadas.

Los pedidos ó suscripciones se dirigirán al Administrador de este periódico, incluyendo el importe en libranza ó sellos, certificando la carta en que se remitan estos últimos.

Todos los suscritores á LA CORRESPONDENCIA MÉDICA, quedan autorizados para recibir suscripciones.

No se sirve suscripción que no esté abonada previamente en la Administración.

MADRID:—1870.

IMPRENTA DE TOMÁS ALONSO, ISABEL LA CATÓLICA, 21, BAJO.